## CN PERELLO CANAL88 CONCURSOS SECCIÓN PESCA FECHA 28 DE ENERO 2012

## PUNTUABLE PARA EL PREMIO AL MEJOR PESCADOR MODALIDAD: PAGEL Y PAGRE 2012

Pueden participar en este concurso todos los Socios del Club, y de acuerdo con las siguientes normas:

**MODALIDAD Y EQUIPO MÍNIMO:** Pesca desde embarcación FONDEADA O AL PAIRO. Los equipos estarán formados como mínimo por dos componentes, siendo uno de ellos el patrón. Se aplicará coeficiente reductor por el nº de tripulantes. Constará de una manga.

Puntuable para el premio al mejor pescador

**FECHAS Y HORARIOS**: Las fijadas cada año en el calendario preparado a tal efecto por el Comité Organizador de la Delegación de Pesca

**ZONA DE CONCURSO**: Se realizará en cualquier zona respetando los límites que cada embarcación tenga por su despacho y titulación del patrón

**EQUIPOS DE PESCA Y CEBOS**: Se permiten 2 cañas por licencia con un máximo de 7. Los CEBOS podrán ser artificiales o naturales

ESPECIES VALIDAS: TODOS LOS PAGELES Y PAGRES QUE DEN LA TALLA LA CUAL ES:

## **PAGEL 15 CM Y PAGRE18CM**

**EMBARCACIONES.**.Todo barco para participar deberá formular previamente su INSCRIPCIÓN, aportando copia del Certificado de Navegabilidad y del seguro de Responsabilidad Civil, en cumplimiento del Real Decreto 62/2008 del 25 de Enero, estará en perfecto estado de navegación, dotado de los dispositivos reglamentarios de seguridad, equipado por lo menos con una emisora de radio, y contará con las licencias de pesca desde embarcación. Así mismo, estarán a disposición del Jurado para controles.

Respetaran todas las normas de navegación y la distancia de 225 mts (1/8 de milla) con otras embarcaciones.

**COMUNICACIONES:** <u>CANAL OBLIGATORIO------el que se determine para cada prueba por Capitanía Marítima.</u> DEBERA mantenerse operativo hasta la llegada a Puerto. (**Otros**: Torre control Náutico Canal 9 -

PARTICIPANTES: El concursante será el patrón, independientemente del barco que utilice, siempre que lo comunique con antelación.

Los patrones antes de la salida de cada prueba tendrán que firmar en recepción, la hoja de control de la SALIDA, indicando los datos de los tripulantes. Así mismo firmará la LLEGADA y PESAJE aun sin capturas

Los patrones podrán proponer reuniones las vísperas de las pruebas para puntualizar aspectos que mejoren la efectividad del concurso, o aporten mayor seguridad. Sus acuerdos con el consenso del Jurado, serán de obligado cumplimiento.

**COMITÉ ORGANIZADOR**: Tendrá facultad para aplazar, suspender o anular la prueba en base a circunstancias climatológicas o de otra índole de acuerdo con el Jurado y la reunión de patrones. Así mismo, podrá declarar válida la prueba de haberse consumido más del 50 % del tiempo establecido.

En caso de aplazamiento, se convocará para el primer sábado siguiente que este libre de concurso desde embarcación y el tiempo lo permita.

**JURADO:** El Jurado estará formado por las personas que designe el comité Organizador. Vigilará la aplicación de estas Bases, verá las reclamaciones que se presenten, fallará sobre las eventuales descalificaciones, establecerá las clasificaciones y es soberano para juzgar y solucionar los casos particulares no previstos en este Reglamento. Sus decisiones serán inapelables. Todas las reclamaciones deberán presentarse al Jurado por el representante del equipo, de viva voz en el acto del pesaje, o si así lo requiere el Jurado, por escrito y firmadas, hasta 15 minutos después de proclamarse las clasificaciones.

**PESAJE:** DENTRO del límite de horario fijado para cada prueba, los concursantes deberán estar a disposición del Jurado, que procederá a contar y pesar las capturas en presencia del representante del equipo

**PUNTUACIÓN:** Será embarcación vencedora la que obtenga mayor puntuación en Kg. donde se puntúa 1 gramo = 1 punto. El retraso en la hora de llegada se penalizará, significaría descalificación. Los resultados serán aplicables a la Liga de premio al mejor pescador

TROFEOS Y SUS ENTREGAS: Habrán trofeos a los tres primeros clasificados. La entrega de trofeos se realizará en un acto social

IRRESPONSABILIDAD DEL CLUB ORGANIZADOR: El Club Náutico de EL PERELLO no se hace responsable de los accidentes que pudieran ocurrir a personas o materiales, antes, durante o después de la celebración de este Campeonato.

EL VOCAL DE PESCA FRANCISCO ARQUILLO MAS